

## Digamos "Gracias" por el Proyecto de Ley del Senado, SB 1947 y el Crédito Tributario de Becas

Los legisladores de Illinois aprobaron recientemente y el gobernador firmó el proyecto de ley 1947 del Senado, el cual moderniza la fórmula de financiamiento de educación del estado y presenta un **Crédito Tributario de Becas** que puede ser usado por estudiantes elegibles en todo el estado en escuelas católicas y privadas.

**Lea más sobre este nuevo programa en [www.ilcatholic.org](http://www.ilcatholic.org).**



Agradecemos a los legisladores que votaron "sí" en el SB 1947. Su voto "sí" requirió un equilibrio difícil de asuntos en competencia a considerar, y les damos las gracias por hacer de los niños de Illinois una prioridad.

**Vaya a [www.ilcatholic.org](http://www.ilcatholic.org) para enviarles un correo electrónico o llámelos para decir "gracias."**